



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de enero de 2022
Español
Original: inglés

Carta de fecha 18 de enero de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, me dirijo a usted para hacerle llegar información sobre los atentados terroristas que tuvieron lugar ayer en mi país. También quisiera solicitar que el Consejo de Seguridad se reúna para tratar estos atroces atentados.

El 17 de enero de 2022, a las 10.00 horas (hora local), las milicias huzíes atacaron dos obras de infraestructura civil de los Emiratos Árabes Unidos: el sector 3 de la Ciudad Industrial de Abu Dabi, en Musafah (ICAD 3), y una zona en construcción del aeropuerto internacional de Abu Dabi. Para ello emplearon tres misiles de crucero de un alcance de 1.350 km: dos dirigidos a la zona en construcción del aeropuerto de Abu Dabi y uno a los camiones cisterna de petróleo que se encontraban en el sector ICAD 3. También se interceptaron un misil y varios vehículos aéreos no tripulados cargados de bombas. Estos atentados causaron la muerte de tres civiles, a saber, dos ciudadanos indios y uno paquistaní, y dejaron heridos a otros seis civiles, a raíz de la explosión de tres camiones cisterna de petróleo. Los huzíes han reivindicado estos atroces atentados.

Los Emiratos Árabes Unidos condenan enérgicamente que los huzíes hayan atentado contra civiles y bienes de carácter civil, en flagrante violación del derecho internacional. Por otra parte, expresan sus condolencias a las familias de los fallecidos y desean una pronta recuperación a los heridos.

Los Emiratos Árabes Unidos también reafirman su derecho soberano a tomar todas las medidas necesarias para proteger la seguridad y la estabilidad de su territorio y la seguridad de sus ciudadanos y residentes ante cualquier atentado terrorista, de conformidad con las obligaciones derivadas del derecho internacional.

Esta escalada ilegal y alarmante es otro paso más en los esfuerzos de los huzíes por infundir terror y caos en nuestra región. No es sino otro intento más de los huzíes de amenazar la paz y la seguridad empleando las capacidades que han adquirido ilegalmente al hacer caso omiso de las sanciones de las Naciones Unidas.

Los Emiratos Árabes Unidos exhortan al Consejo de Seguridad a que, unánimemente, condene también de manera firme e inequívoca estos atentados terroristas, perpetrados con total menosprecio por el derecho internacional. Con la inteligencia reunida por los Emiratos Árabes Unidos se han detectado nuevas amenazas, por lo que es aún más fundamental que el Consejo de Seguridad actúe con urgencia.



Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Lana **Nusseibeh**
Embajadora y
Representante Permanente
